

Bogotá, 25 de septiembre de 2019

MAGNUS SEGURIDAD LTDA, como organización está comprometida con el respeto de los derechos humanos de cada una de las partes interesadas vinculadas a nuestras operaciones, reflejado en la política y demás disposiciones de nuestro Sistema integrado de gestión, así como con las siguientes:

- Principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos; puesta en práctica de las Naciones Unidas para “proteger, respetar y remediar”.
- Código de conducta internacional para proveedores de servicios de seguridad privada
- Documento de Montreux. Sobre las obligaciones jurídicas internacionales pertinentes y las buenas prácticas de los Estados en lo que respecta a las operaciones de las empresas militares y de seguridad privada durante conflictos armados.
- Cualquier otro compromiso reconocido y aplicable en el ámbito internacional.



Luis Augusto Cadena Fonseca
Gerente General